

CUENTA PÚBLICA 2016

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Histórico:

- Número de asuntos laborales: Seis.
- Número de litigios con Laudo: Uno (Se encuentra subjujice, toda vez que se presentó amparo en contra del Laudo dictado en el expediente de Gerardo Jiménez Bennazar).
- Número de litigios en trámite: Cinco.

En los asuntos laborales el status procesal es el siguiente:

- ❖ Gerardo Jiménez Bennazar. Expediente 208/2014.-
 - Con fecha 20 de abril del 2016, notificaron al CONADIS respecto del Laudo de este trabajador, a través del cual se condena al pago de la cantidad de \$1'417,722.70 (un millón cuatrocientos setecientos veintidós mil pesos 70/100, M.N.) por concepto de salarios caídos por el período del 24 de abril del 2014 al 24 de abril del 2015, así como el pago de los intereses del 25 de abril al 2 de octubre del 2015, la prima vacacional, el aguinaldo y el pago de las aportaciones al IMSS.
 - Finalmente, con fecha 9 de mayo del 2016 se presentó un juicio de amparo en contra del Laudo. EXP. AMP. NUM. 164/2016.
 - Con fecha 24 de mayo se admite el amparo, fijando a favor del actor una garantía por \$315,219.20.
 - Tribunal Colegiado continúa en estudio del asunto.

- ❖ Luis Ezcurdia Valdéz. Expediente 205/2014.
 - Con fecha 22 de febrero del 2015 se llevó el desahogo de la prueba Confesional por parte del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de Luis Ezcurdia, misma que se desahogó en tiempo y forma.
 - Posteriormente, con fecha 23 de febrero del 2016, se tenía programada el desahogo de la prueba Confesional por parte de Gerardo Jiménez Bennazar, difiriéndose la audiencia, en virtud del cambio de tipo de prueba (confesional a testimonial), por lo que se señaló el 18 de mayo del 2016 para su desahogo, llevándose a cabo en la fecha citada.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Se tenía programada una audiencia para el día 31 de agosto de 2016 a las 10:30 horas, para el desahogo de la prueba Testimonial de parte del Actor, sin embargo al inicio de la misma se desistió del desahogo correspondiente.
- El procedimiento ha concluido y se está a la espera de la resolución de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

- ❖ Israel Trejo Martínez. Expediente 206/2014.
 - Con fecha 3 de febrero de 2016, se llevó a cabo la prueba de inspección.
 - Con fecha 13 de abril de 2016, se llevó a cabo la Audiencia Testimonial a cargo de Gerardo Jiménez Bennazar.
 - El 19 de abril de 2016, se llevó a cabo el desahogo de la prueba testimonial de dos personas ofrecidas por el actor, las cuales no fueron debidamente notificadas, razón por la que no se realizó la audiencia, citándose de nueva cuenta el 10 de agosto de 2016, en donde el actor se desistió de presentar la prueba.
 - El procedimiento ha concluido y se está a la espera de la resolución de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

- ❖ Delfino González Castro. Expediente 406/2014.
 - Con fecha 9 de diciembre del 2015. se llevó a cabo la audiencia de admisión de pruebas.
 - El 7 de marzo del 2016 se desahogó la confesional a cargo de la actora y de la demandada CONADIS.
 - Está iniciando el proceso, se está en la primera etapa de alegatos y excepciones.

- ❖ Oscar Castellanos Avendaño. Expediente 382/2015.
 - Se llevó a cabo la audiencia de conciliación el día 25 de enero del 2016.
 - Con fecha 2 de marzo del 2016, se tenía programada la audiencia de ofrecimiento de pruebas y contestación de demanda. La misma no pudo llevarse a cabo, en virtud de que no nos notificaron el desahogo de una prevención realizada por el actor, por lo que se difirió la audiencia para 1º de julio del 2016.
 - Con fecha 1º de julio del 2016, se llevó a cabo la audiencia programada, sin embargo no se desahogó toda vez que el maestro Jesús E. Toledano Landero es demandado y no se le había sido notificado.
 - El 8 de septiembre a las 9:30 horas, se tenía programada la Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones. No fueron debidamente notificados los demandados, la misma no pudo llevarse a cabo.
 - Se llevó a cabo Audiencia el 28 de octubre de 2016 en la cual se presentó un Incidente de Personalidad de parte del Actor, el cual se está desahogando.

CUENTA PÚBLICA 2016

- ❖ Juan Eduardo Reyes Retana Cavazos.- Expediente 285/2016.
 - Con fecha 3 de junio del 2016, notificaron al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad de la demanda presentada por dicho trabajador.
 - Con fecha 5 de agosto se llevó a cabo la Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones desahogándose en su totalidad.
 - Con fecha 30 de septiembre de 2016 se tuvo la audiencia de ofrecimiento de pruebas señalándose el 7 de noviembre la Audiencia para la objeción de las mismas.
 - Se está en la etapa del desahogo de pruebas.

Autorizó

Elaboró

C.P. Alfredo Selvas Jiménez
Director de Operación Administrativa

C.P. María Laura Reyes Cruz
Subdirectora de Recursos Materiales y Financieros